

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.102

25 ejemplares 75 centavos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 16 de Julio de 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 ets. de pla. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

AZUFRE DE LA COMPAÑIA FRANCO-ESPAÑOLA. Flor sublimado Refinado molido Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestine (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), con las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimididos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Paetillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Ciérvana» el cuarto cargamento de madera para barriles, de la importante casa A. Delgado y C.ª, S. en C., de Murcia y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

Góndola

Por módico precio se vende una de sólida y elegante construcción con vestidura de lujo.

Dará razón Juan Sales, plaza de la Princesa, cochera.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Por carta que hoy hemos recibido de Madrid sabemos que los Sres. Cervantes, Ledesma y Montilla, no solo han conseguido las 70.000 pesetas para la continuación de las obras del Dique de Levante, sino que han recabado otras concesiones de gran importancia para beneficio de dicho puerto, que dada nuestra imparcialidad no podemos por menos de aplaudir sinceramente, pues nuestro ideal es rendir tributo de admiración á todos los que trabajan en pró de esta capital y su provincia.

El Sr. Cervantes pidió al Director de Obras Públicas, y lo consiguió, la modificación del R. D. por el cual se hizo el contrato con la empresa de Poniente, y merced á esta modificación, se podrán destinar los ingresos del Dique y Andén de Costa de Levante, á la continuación de las obras auxiliares de las que carece en absoluto el puerto y que tanta falta hacen.

Ademas el Director General ofreció solemnemente que aparte de la anterior concesión, se designarían en el próximo año doscientas cincuenta mil pesetas como subvención para la terminación de las obras del puerto.

También concedió, el que una vez terminados los primeros cien metros de Dique, se abran al servicio público, con objeto de adelantar y facilitar grandes ventajas al comercio de nuestro puerto.

Todas estas noticias son en extremo satisfactorias, y por tanto las consignamos con mucho gusto.

Ahora bien, lo que es necesario es que se tramiten con urgencia los proyectos de las nuevas obras para que éstas se realicen con prontitud, tal como tiene ofrecido el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto, pues si no el tiempo trascurrirá y será inútil que se hayan logrado concesiones de gran importancia.

Según nos dicen también de Madrid, aún no ha llegado de esta capital el proyecto, para su aprobación, del afirmado del Dique Muelle de Levante y es necesario que en las oficinas de esta capital no se detengan, si es que queremos que las promesas que se hicieron no se conviertan en desengaños.

ROSALIA DE CASTRO.

16 DE JULIO.

A 23 de Febrero de 1837 nació en Santiago (Coruña), la inspirada é in-

signe poetisa gallega D.ª Rosalía de Castro y Abadía.

Siendo todavía una niña, dió á conocer su númer poético en varias composiciones que por distracción escribía, y en sus constantes deseos



de llegar á exteriorizar los más íntimos y abstrusos pensamientos, logró obtener verdaderos triunfos.

Trasladóse á Madrid á los 26 años, y allí, vendiendo la inmensa modestia que siempre fué nota distintiva de su carácter, lograron algunos de sus amigos que consintiese en la publicación de algunas de sus creaciones, publicándose las reunidas en un tomo que tituló «Cantos gallegos».

Recibido con cierta frialdad, este su primer libro, dió más tarde, en 1867, á la estampa su novela «El caballero de las bodas azules» cuya obra, no obstante hallarse en desconfianza con las ideas que predominaban en aquella época, obtuvo un éxito inmenso.

En 1879 y en 1881, publicó, respectivamente, su nuevo tomo de poesías, «Follas novas» y su cuento «El primer loco», modelo de los trabajos de esta índole.

Publicó, además, otras varias obras y artículos sueltos, entre ellos, en 1864, el cuadro de costumbres gallegas, titulado «Ruinas», que produjo una verdadera revolución literaria, siendo su última producción «A orillas del Sar», escrita en metro castellano de un modo originalísimo.

Quando se preparaba á editar un nuevo tomo de poesías, Rosalía de Castro, que desde muy niña padeció una cruel dolencia, vióse sorprendida por la muerte el día 16 de Julio de 1885.

De carácter dulce y apacible, nació como ella supo llevar á la Literatura los melancólicos y delicados aspectos que constituyen la nota más artística de Galicia, y modesta hasta la exageración, llevó esta cualidad hasta los últimos momentos de su vida, ordenando que se quemasen los manuscritos que dejaba inéditos.

Así se hizo y es lástima que se cumpliese esta última voluntad de la poetisa gallega, por que por ello perdieron no poco las letras españolas.

HERNANDO DE ACEVEDO

LA TRATA DE BLANCAS

La «Gaceta» ha publicado un real decreto, cuya exposición y parte dispositiva reproducimos, por considerarle de verdadera importancia y de interés social:

«Movidos por altos sentimientos de humanidad y por iniciativa de Su Gracia el duque de Westminster, reuniéronse en Londres en 21 de Junio de 1889 caracterizados representantes de casi todos los Estados de Europa y algunos de América para acordar en lo posible una medida internacional contra el inhumano tráfico de esclavos blancos, ó sea la compra-venta de mujeres jóvenes destinadas á tratos inmorales.»

SS. MM. la emperatriz de Alemania y el emperador de Rusia, príncipes y princesas de las casas reinantes de Europa, personas de alto prestigio y elevado rango de Alemania, Rusia, Francia, Austria, Holanda, Bélgica, Suecia, Suiza, Dinamarca, Noruega y América, sin excepción de confesiones religiosas ni de ideas políticas, prestaron su concurso más decidido á esta empresa nobilísima.

En España, tanto la augusta madre de nuestra magestad, como las serenísimas señoras infantas doña Isabel y doña Pía y algunas damas ilustres, han fomentado la constitución de asociaciones para la protección de la mujer con el laudable anhelo de que

nuestro país no fuera una excepción en esa obra de piedad, por la cual tan fácil y espontáneamente se han concertado príncipes y naciones.

Próxima la fecha en que ha de celebrarse una conferencia en París, que tiene por objeto acordar las bases de una legislación internacional que prevenga y reprima la «trata de blancas», el gobierno de V. M., dando á este asunto la importancia que merece, estima que á su representación en aquel Congreso debe preceder la constitución en España de un patronato encargado de secundar la acción del Estado y de estimular el interés social en favor de esta obra redentora y cristiana.

Las altas iniciativas de la real familia de V. M. y de ilustres damas, que antes me he referido, facilitan este proyecto, y por ello me atrevo á proponer á V. M. la aprobación del siguiente proyecto de decreto.

Artículo 1.º Bajo la real protección de su majestad la reina mi augusta madre, se constituirá un patronato encargado de ayudar la represión de la trata de blancas y á impedir ese tráfico inhumano.

Art. 2.º La junta directiva de este real patronato, estará presidida por su alteza la serenísima D.ª María Isabel Francisca de Aéis de Borbón.

Art. 3.º Formarán la junta directiva de este real patronato: primero, una vicepresidenta y nueve vocales, nombradas por mi gobierno; segundo, las señoras que hoy presidan ó dirijan en Madrid asociaciones en defensa de la mujer al amparo de la ley civil y que no haya incurrido en censura canónica; tercero, la directora de la Escuela Normal Central de Maestras, y cuarto, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, el señor Obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil de esta provincia, dos escritores de saber notorio en ciencias sociales que se hayan dedicado con pr ferencia al estudio de estas materias, ó individuos de la comisión de reformas sociales.

Art. 4.º Actuarán como secretarios del real patronato dos funcionarios elegidos, uno por el ministro de Estado y otro por el de Gracia y Justicia, de entre los fiscales que desempeñen su cargo, á las órdenes ó por delegación del fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia se encargará del cumplimiento de este decreto.—Dado en San Sebastian á 11 de Julio de 1902.—ALFONSO.»

DESDE PARIS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Vengan combromitas. —¡Vaya una temperatura! —¡Entretimientos! «L'affaire Humbert».—La cajita célebre. —¡Vaya un... joyero! —¡Imbéciles! —¿Mas?

Pasar del invierno al verano con la rapidez que se pasa de la noche al día, parecerá, al que no sea testigo de tal fenómeno, una cosa indiferente; pero que venga el que eso crea á dar su opinión acerca del asunto á los parisienses, y verán el recibimiento que estos le hacen.

«Cuarenta grados á la sombra! Con tal temperatura no nos extraña que los parisienses vivan en constante quimera, porque si la mesa onefilica no se hincha con tanto calor, al menos se entrecocerá, que para el caso es lo mismo.

Mientras unos, sin exceptuar sexos ni edades, se juegan por millares los francos y por centenares los luises en Antóni, Longehempe y Chantill y al caballo X ó Z, que casi siempre es el que más «jockeys» ha destripado, otros no sueñan más que con «lafaire» Humbert, y tan pronto dan como cosa segura la residencia de los grandes esiafadores en Grecia, como en Corfú, como en Bruselas ó Lovaina.

En una de estas dos poblaciones es donde ahora se dice que residen los Humbert, pero hay tan pocas esperanzas de cazarlos, y menos aún de recuperar el dinero que sacaron á los incógnitos ó bribones que perseguían grandes rendimientos de sus capitales, que la subasta de los muebles y objetos que en sus diversos domicilios han dejado los estafadores, es se-

guida con gran atención, y á ella acuden la mayoría de los acreedores, no por una curiosidad lógica en ellos, sino para lograr que las adjudicaciones se hagan á elevados precios.

Uno de los últimos muebles subastados es la célebre caja coire, aquella caja de caudales que según Humbert, encerraba la fabulosa y al par quimérica herencia que servía de cebo á los Zabalones, á quienes firmaba «farisaiacos» contratos. La caja estaba vacía; pero esto no ha sido obstáculo para que haya sido rematada en más de su valor, por un espiñonero que la quiere conservar como un objeto digno de perpetuarse en un museo, si es que no vé en ella un tallaman que conceda cuantas riquezas se le pidan, porque eso ha sido el fin y el cabo para los Humbert d'Aurignac.

Cada día que pasa se conocen nuevos hechos que demuestran que los Humbert todo lo hacían en grande escuela y que hasta hoy no ha habido quien les iguale en el arte de hacer dinero.

A un solo joyero le sacaron alhajas por valor de ¡250 000 francos! ¡una friolera! Pero se conoce que el joyero es, ó era, tanto de remate, y además darles dichos alhajas por valor de aquella cantidad, les hizo un préstamo de igual suma, ascendiendo, por tanto, la deuda á 250 000 francos, que el joyero hace subir ahora á diez y siete millones! incluyendo los intereses.

«Este sí que dá cinco y raya á los mas refinados fariseos!»

Pero lo gracioso del caso es que Mme. Humbert vendía ó empeñaba por más de su precio, algunas veces por el doble, las alhajas compradas al fiado, y para su fuero interno á condición de marcharse al otro mundo sin haberlas pagado, por lo que todo resultaba para ella utilidad.

En vista de todo esto y de lo que ya sabemos, es indudable que, ó Madame Humbert es una mujer sobrenatural en el arte de engañar, ó todos los que han tenido negocios con ella son los más grandes imbéciles que han venido al mundo; vamos los prototipos de la imbecilidad humana, que á veces, y en este caso lo es sin ningún género de dudas, es más grande y más insaguntable que la irracional.

Aunque parezca increíble, no falta quien asegure que Mme. Humbert ha realizado negocios más inverosímiles que el de las joyas.

Y pensando en lo que se sabe y en las nuevas sorpresas que nos prepara el asunto Humbert Cranford, nada de extraño tiene que el centenario del mulato novelista, de Alejandro Dumas, padre, pase desapercibido para el gran pueblo de Paris, no obstante haber al autor de «El Conde de Montecristo» no pocos ratos de alegre é instructiva distracción.

Menos mal que Villors Cottreots, pueblo que nació Dumas, la consagra sentido recuerdo, además de haberle elevado una estatua.

ARAMIS.

Paris 12 Julio 1902.

BOCADILLOS.

Ha ocurrido en Orisgo un caso que de fijo vá á dar jergo. Dentro de un pantón han sido habitados (dos) cuatro desconocidos difuntos que allí estaban bien ó mal sin permiso del dueño del local.

Los cuatro, que demuestran ser muy se encontraban sin duda en su sepul-

(ros) sufriendo muchas incomodidades por la estrechez y por las humedades, y al que los panteones reunían mejores condiciones para el alojamiento, coincidieron quizá en el pensamiento de aprovechar los cuatro una ocasión oportuna y meterse en el panteón.

Para llevar á efecto acto tan grave quizá se procuraron una llave que ajustara en aquella cerradura, y se colaron en la cripta obscura... Es indudable que ellos mismos fue-

(ron) los que allí se metieron, pues afirman aquellos empleados que por ellos no han sido trasladados.

GACETILLAS.

Al Ayuntamiento.

En contra de todos los oídos, la comisión municipal respectiva no informó anteayer lunes en el asunto relacionado con las obras del Cuartel de la Misericordia, según habíamos anunciado, basándonos en buenas referencias.

No comprendemos el abandono demostrado por el Ayuntamiento en cuestión de tal importancia, como esta por la que tanto venimos combatiendo, ni mucho menos que se relegue al olvido lo que debía ser objeto del mayor interés y atención por parte del Municipio.

No se trata por ahora de hacer desembolsos algunos, como ya dijimos; trátese únicamente de conocer la cuantía económica del proyecto de obras, y en esto ciertamente no se perjudica en nada la Corporación Municipal.

La opinión entera de una parte, el desarrollo de Almería de otro y las crecientes necesidades de la capital, reclaman la venida de una guarnición que garantice en un momento dado, importantes intereses, que contribuya a fomentar el comercio y a dar importancia a una ciudad que poco a poco va evolucionando hacia el progreso y al engrandecimiento, y esta ansiada finalidad no puede alcanzarse, mientras no se lleven a cabo determinadas gestiones, cimentadas más tarde por concursos importantes.

Entre aquellas gestiones está por ahora la que se esperaba del Ayuntamiento en la sesión del lunes y en contra de todos los cálculos, ese informe ó trabajo preliminar no ha llegado á hacerse.

Esperamos, pues, que el Municipio no demore el despacho de ese informe, examinado á conocer, como primera providencia, el presupuesto general de las obras de reconstrucción del cuartel de la Misericordia, base esencialísima de todas las futuras combinaciones y empresas encomendadas á la total realización del pensamiento por que tanto tiempo hace venimos trabajando.

Detenciones.

La Guardia civil de Vera ha detenido á Pedro Soler Caparrós, por amenazar con una facla á Juana Caparrós Galera; á Cayetano Flores Soler por estar reclamado por el Juzgado Municipal de Antas, y á Andrés Figueras Sánchez por amenazar también con una pistola al marinerito Diego Gallardo Reyes.

Herido de una cox.

Un muchacho de diez años llamado José Nuñez Vera, se encontraba ayer por la mañana viendo bañar á un caballo cerca de los baños del Resero. El niño al observar que el animal no quería entrar en el agua, y obedeciendo las órdenes del cochero, pagó con un palo al cuadrúpedo, el cual revolviéndose tiró una cox al niño que cayó al suelo herido en la nariz.

Fué llevado al Hospital donde se le auxilió convenientemente.

Edictos.

Por el Provisorato de este Obispado se cita á Bartolomé Cano Rosa, para que en el término de 15 días comparezca ante dicho Tribunal á otorgar, favorable ó negativo á su hijo Julio Cano Fernandez, el consejo que necesita para llevar á efecto el matrimonio canónico que proyecta contraer con Dolores Gazorla García, en la inteligencia que de no verificarlo se procedera segun derecho.

También se ha publicado otro edicto de dicho Provisorato, por el cual se cita á los encargados del patrimonio activo y á los interesados en el pasivo y á cuantos se olean con derecho á la comutación de bienes de la Capellanía que en la iglesia parroquial de Tujola fundaron D. Margarita Ferrer y consortes y agregación de D. José Montero Ferrer en el año 1780, para que en el término de 20 días, contados desde la inserción del edicto en el «Boletín», concurran á ejercitar sus respectivos derechos, como se previene en el Convenio-Ley de Capellanías de 24 de Junio de 1867, y su Instrucción de 25 del mismo mes y año, bajo apercibimiento que de no presentarse, se continuará el expediente instructivo, y pasarán todos por lo que en él se resuelva.

Un hombre muerto.

En la mañana de ayer recibió aviso el Juzgado de que en las inmediaciones del sitio conocido por las Cuevas de los Ubadas, había aparecido un hombre muerto.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el Juez suplente D. Antonio García, el secretario señor Pino y el médico forense D. Ramon Fernandez Viruga.

De las averiguaciones practicadas resulta lo siguiente:
Juan Robles Felices, de 72 años

¡Estas declaraciones tan sinceras dejan ya como cosa bien probada que fué todo ello de las calaveras una «calaverada»!

¡Pero yo ante este caso «macabreo» ya ni en la paz de los sepulcros orso!

Nos dimos un desocupado comunitante, que ha aumentado el número de divorcios, con todas sus consecuencias, desde que los sombreros de las señoras, cada día más lujosos, cuestan un ojo de la cara y parte del otro.

Por su causa, añade, hay cada día disturbio conyugal, que tiembla el orbe.

La moda y los divorcios se dan la mano, segun su observación.

¡Qué guason es el comunicante!

¡Qué cosas se ocurren en esta vida!

Llegó Cecilia á Madrid; hizo bien en parecer porque estábamos cansados y hasta reventados de tanto llevarla y traerla en catalán y francés.

Y habrán dado, de seguro, las pesetetas, á quien ha logrado la captura.

¡Qué orgullo debe tener y cómo dirá Cecilia lo que vale una mujer!

En el gran Casino de San Sebastián, empezarán pronto los bailes de colores, empezando por el rosa.

¡Muy bonitos!

¡Pero creo que debe suprimirse un color.

Porque figurense Vds. lo que resultará cuando le llegue el turno al color y tengan que decir las niñas inocentes:

—Esta noche vamos al baile, «verde».

CRÓNICA CIENTÍFICA.

La higiene y las religiones.—Bhuda y Mahoma.—La promiscuidad.—¡Cuidado comilonas!—Sano y de media edad.—Lo que afirma un sabio.—Más curiosidades.—No es uno solo.—La observación.—Vegetalistas.—¡Al abstraccionismo?

En la mayoría de las religiones conocidas existen erigidos en Ley, á veces dependiente nada menos que de un dogma, principios que constituyen verdaderos preceptos higiénicos.

El budismo prohibiendo en las cálidas regiones de la India el uso de sustancias que pudieran excitar al individuo, tales como la pimienta y otras especias no menos ástiles y finas, y el precepto de Mahoma prohibiendo en absoluto, bajo pérdida del ciclo de las huries, el comer materias grasas, no son sino principios higiénicos muy oportunos y acertados por aquellos sabios innovadores, que, á la claridad de la más positivista de las modernas ciencias, no fueron sino eminentes legisladores, que conocían perfectamente las condiciones de sus respectivos pueblos, tanto en la parte que al sujeto se refiere, como en las condiciones climatológicas, que después de todo son las que forman y confirman á aquel.

La prohibición de mezclar alimentos de distinta naturaleza y procedencia en una misma digestión, lo que se conoce y denomina «promiscuidad» en la religión católica, ese precepto que prohíbe ingerir en el estómago, como dice la Doctrina, «carne y pescado en una misma comida», y del cual no han faltado gastrónomos y «gourmet» descreídos que se burlen, hasta teniendo á gala combinar un «menú» con viandas de índole á cual más diversas, viene ahora á verse confirmado por los estudios que acerca de la alimentación ha publicado el eminente sabio dinamarqués, profesor del «Royal Institut», Paulflank Routsch.

Uno de los capítulos más interesantes de sus trabajos, es el referente á los alimentos del «hombre sano» y en la «media edad».

Estas dos circunstancias, que de propio intento subrayamos, no conviene que sean perdidas de vista, pues cada enfermedad, desarreglo ó degeneración en el individuo, altera por completo los resultados del alimento ingerido, por mínimas que sean aquellas. De igual modo y manera que ni en las edades primeras ni en las que pasan del promedio de la vida normal del hombre (unos 32 años, según los últimos cálculos) el alimento produce los efectos normales en el sujeto que los absorbe.

En este mismo sentido, el profesor dinamarqués se ocupa con grandísima extensión del promiscuidad, y después de prolijos estudios, viene á sostener que «los productos acuáticos» (bien de mar, de lago ó de río), mezclados con los de la tierra (ve

getales) ó con los que fueron vivientes (los animales), constituyen un peligro sumamente serio, aun para los estómagos de mejores condiciones, sana y de media edad.

Resulta, en efecto, no ya solo que la diferencia del que pudiera llamarse «coeficiente alimenticio», de unos y otros es muy diferente, sino que además los jugos estomacales que necesitaban son en absoluto distintos en cantidad y aun en «calidad».

Aquí entra otra de las curiosidades que está sabio nos revela, pues resulta, segun él, que no es «uno solo» el jugo estomacal, ese factor importantísimo que tanto ayuda á las digestiones, sino que en el estómago segregan sus jugos, muy diferentes, distintas y diversas glándulas, y que «cada alimento» tiene, por que «así lo pide»—estas son sus palabras—su combinación de jugos distintos y algunos propenden á uno solo y determinado y cuando no le hallan en las condiciones precisas no pueden llegar á ser digeridos.

Basado en estos principios, y siendo, por ejemplo, el marisco lo más opuesto á la carne de vaca, deduce el profesor que es imposible de todo punto digerir una comida en la que se mezclan aquellos productos.

En apoyo de él, nos sale al paso la triste observación de que los grandes «gourmet», los «glotones refinados», quienes al modo de modernos Helio-gábalos no han comido mucho, pero sí muy escogido y «variado», han vivido poco y se han aviejado á los pocos años de edad.

Los «vegetalistas», en cambio, han encontrado en los descubrimientos á que nos referimos, una gran defensa de su sistema, pues consistiendo este en comer tan solo vegetales, con exclusión completa y absoluta de la carne, resulta que la alimentación vegetariana, está formada siempre por sustancias que producen un principio alimenticio análogo.

Ya lo sabían los lectores, quien guste de ostras y pueda resistirlas, que en una sola comida no las mezcle con nada: coma cuantas guste aunque sean 12 docenas y... hará una buena digestión.

Si no les añade ácidos ni picantes, y toma detrás un vaso de leche de vaca.

DR. TRAVELER.

La Gaceta.

DIA 13.
PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el resultado del certamen de publicidades periódicas de carácter agrícola.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando un Patronato encargado de ayudar á la represión de la «Trata de blancas».

Otro nombrando vicepresidencia y vocales de la Junta del Patronato para la represión de la «Trata de blancas».

GUERRA.—Reales decretos relativos á contratación de servicios y adquisición de los materiales que se expresan.

HACIENDA.—Real orden prorrogando hasta fin de Julio actual el período de recaudación voluntaria de las sédulas personales.

Otra disponiendo se proceda á la preparación de una nueva edición de las Ordenanzas de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de siete consejos y el secretario del Ayuntamiento de Rodizmo (León).

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales órdenes disponiendo se aunoien á traslación las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra relativa al censo de población de los Municipios de Puerto Real y San Fernando (Cádiz).

Real decreto aprobatorio del presupuesto de obras para la terminación del edificio que con destino á Facultad de Medicina y Hospital Clínico, se está construyendo en Barcelona.

Otro conosciendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Juan Fastenrath.

BOTICA CENTRAL
DE
DOSS JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos—
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

COGNAC TERRY
El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídense en TODAS partes

de edad, salió, como á las siete de la tarde del lunes, de una romana de D. Manuel Gonzalez Tamarit, después de dejar el esparto cogido durante el día, y se retiró á su casa, Cuevas de los Ubadas, por la vereda que existe sobre una terrera de unos 20 ó 25 metros sobre el barranco de dichas Cuevas, y debido á la poca vista del infriz ó á que la vareda dista del despeñadero una media vara, sin parapeto ni piedras algunas, cayó por dicho sitio.

La hermana del Robles Felices, varios vecinos y el Alcalde, viendo que la noche avanzaba, salieron á buscarle provistos de un farol y después de muchos registros, serían las dos de la madrugada del lunes al mar tes encontraron muerto al Robles en el sitio que hemos indicado.

El médico Sr. Fernandez Viruga reconoció el cadáver, apreciando en él la fractura del maxilar superior izquierdo y una herida contusa en la region parietal izquierda de figura irregular y separación del cuero cabelludo del cráneo, lesiones que originaron una conmoción cerebral y la muerte en consecuencia.

Levantado el cadáver se le dió sepultura en el cementerio de las Cuevas de Medina.

El Juzgado regresó á Almería esta madrugada á la una, no habiendo descansado un sólo momento en el esclarecimiento de la desgracia de ayer por la mañana.

Elisir Ingluvias Glol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convulsiones. Venta en principales farmacias.

De remplazo.

Se ha dispuesto paso á situación de remplazo por años propios, el primer teniente de Infantería don Adolfo Inhousti Cortés, que se encuentra en esta plaza de remplazo por enfermo.

Libramientos.

Hé aquí los que están pendiente de cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Uno de 2.102 35 pesetas, expedido á nombre de D. Juan Sanchez; otro de 1.000 id., expedido á nombre del Administrador de Contribuciones; otro de 1.764 25 á nombre de D. José Garcia Vicente; otro de 125 á nombre de D. Juan Capella; otro de 933 56 á D. Antonio Perez Gonzalez; otro de 533 07 á D. Juan Bautista Parre; otro de 2.106 á D. Joaquina Acuña Gomez; otro de 1.933 35 á D. Pedro Rodriguez Navarro, y otro de 1.462 18 al mismo señor.

Arcos.

Ayer comenzó la instalación de los arcos para las iluminaciones de gas proyectadas en los Boulevaras, con motivo de las próximas fiestas de Agosto.

Nuevo teniente.

Ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento en la Academia militar de Toledo, nuestro amigo el joven D. Miguel Martinez Mondregón, el cual ostenta ya el grado de segundo teniente de Infantería.

Enviarnos al nuevo teniente y á un señor padrino, el Comandante D. Ramon Marañez, nuestra enhorabuena.

Incendio.
En una era situada en el sitio denominado «Casas Blancas», del término municipal del pueblo de María, se declaró un incendio casual anteayer mañana.

Lo que ha sido parto de las llamas son 40 fanegas de trigo, 300 de cebada, 50 de centeno y 4.500 arrobas de paja, calculándose su valor en unas 3.500 pesetas.

Ingreso en caja.

El día 1.^o del próximo mes de Agosto debe tener lugar el ingreso en caja de los mozos del actual remplazo y anteriores declarados soldados en la revisión de este año ante la comisión mixta de reclutamiento.

Gracias.

Nuestros amigos D. José y D. Cándido Salazar, nos ruegan que en su nombre demos las gracias á todos los amigos que asistieron á la conducción del cadáver de su señora madre D.^a Alejandra Manendez.

Visita.

El comisionado especial de apremio D. Rogelio Teril Marquez, que ha sido nombrado por la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado, para que ejecutivamente proceda contra los Ayuntamientos de esta provincia, que á las señoras Agrela deban varias cantidades por réditos venidos de los censos de población, ha comenzado á desempeñar su cometido en varios pueblos, y ha instruido el oportuno expediente requiriendo á las respectivas Corporaciones para que efectúen el inmediato pago en esta capital.

La gestión del Sr. Teril ha de durar algún tiempo, puesto que tiene que requerir á más de cuarenta

Ayuntamientos, que por dicho concepto deben sumas de verdadera importancia, y de esperar es que aquellos, reconociendo que les es mas ventajoso pagar sin esperar el apremio, se decidan por ingresar enseguida el importe de esos débitos.

Ya pocos se decidirán

á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del «Aíbis Sordna» del farmacéutico Andrés y Fábis, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas, cede instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la Farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe á dos pesetas bote.

Cervecería Suiza y café Variadades

Hielados para hoy: Manteado, turrón, flor de limón, cuatro frutas, horchata, naranja y limón.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA,
POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos pedidos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100: De modo que los suscriptores á LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que suren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solucion al jeroglífico de ayer: Dá las cartas al cartero.

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana).

JUNTA DEL PUERTO.

Ayer por la mañana celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Bueso Batell, asistiendo los Sres. Batlles, Pidal, Romero, Muñoz, Moreno Gallego, Granados y Cervante y Verdejo (D. A.)

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Gobernador civil saluda á los vocales, ofreciéndose á la Junta para cuanto con el interés de la capital se refiera.

Contesta el Sr. Batlles agradeciendo las frases del Sr. Bueso.

Se dá cuenta de un telegrama del Sr. Montilla participando la concesión de las 70.000 pesetas de que ya nos hemos ocupado.

Tambien se dá cuenta de otro oficio de la Dirección General de Obras Públicas facultando á la Junta para que habilite dos atraques en el dique de Levante con la cantidad arriba mencionada.

El Gobernador civil en un oficio de que se dá lectura, faculta con carácter de provisional el tráfico de mercancías generales por el Andén de costa.

Se presentaron las nuevas tarifas para la recaudación de arbitrios de Puerto, acordándose, con objeto de que sean revisadas por los señores vocales, que queden sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Comandante de Marina por oficio que se lee, manifiesta que los consignatarios de buques están dispuestos á que estos no atraquen al Andén de costa.

Los Sres. Alcalde y Romero rursan en onces al Gobernador despache el expediente incoado acerca de la habilitación del Andén para cargadero de minerales ofreciendo el Sr. Bueso resolver aquel inmediatamente.

Se dá cuenta de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas anunciando el envío de la parte de subvención del 2.^o semestre de este

no para las obras del dique de Poniente.

El Sr. Batlles es autorizado por la Junta para que abone las extensiones pendientes por aquel concepto.

El Sr. Comandante de Marina dijo que en vista de la proximidad de la faena uvera debe resolverse sobre la carga de minerales por el dique de Poniente.

El Sr. Cervantes manifiesta que el Andén de Costa reuna hoy condiciones para toda exportación y por otra parte no es posible paralizar la exportación de minerales, deduciendo que hay necesidad de resolver de una vez si debe hacerse el tráfico por uno u otro puerto, pues él no puede negar el derecho que tienen los exportadores de minerales á hacer su comercio.

El Sr. Moreno Gallego se opone á que se habilite el Andén de costa de Levante para la exportación de minerales, hasta que se resuelva la reclamación presentada por algunos vecinos.

El Sr. Batlles entiende debe continuarse la carga por el puerto de Poniente.

El Sr. Cervantes anuncia que el señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido las quejas de muchos pueblos de la provincia, para que se separen las uvas de los minerales.

El Sr. Romero cree debe suspenderse todo juicio hasta que resuelva el Sr. Gobernador.

El Ingeniero Director de las Obras dice que el Ayuntamiento debe solicitar de la Superioridad la variación del trazado de la vía marítima, á fin de que esta vaya por el Andén de costa.

Contesta el Sr. Muñoz en nombre del Ayuntamiento en el sentido de que cuando esta Corporación sepa oficialmente que está terminado el Andén de costa, resolverá en armonía con lo que más convenga á los intereses de la capital.

El botero Francisco Larrosa ofrece ceder á la Junta el bote de su propiedad para el uso de los inspectores, mediante la retribución diaria de 2,50 pesetas, cuyo servicio es aceptado.

Se da cuenta del proyecto de alumbrao del dique de Levante y de la certificación de las obras ejecutadas en el de Poniente en el mes de Junio último.

Se acuerda nombrar cuatro empleados con el carácter de inspectores de la Junta durante la faena uvera, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

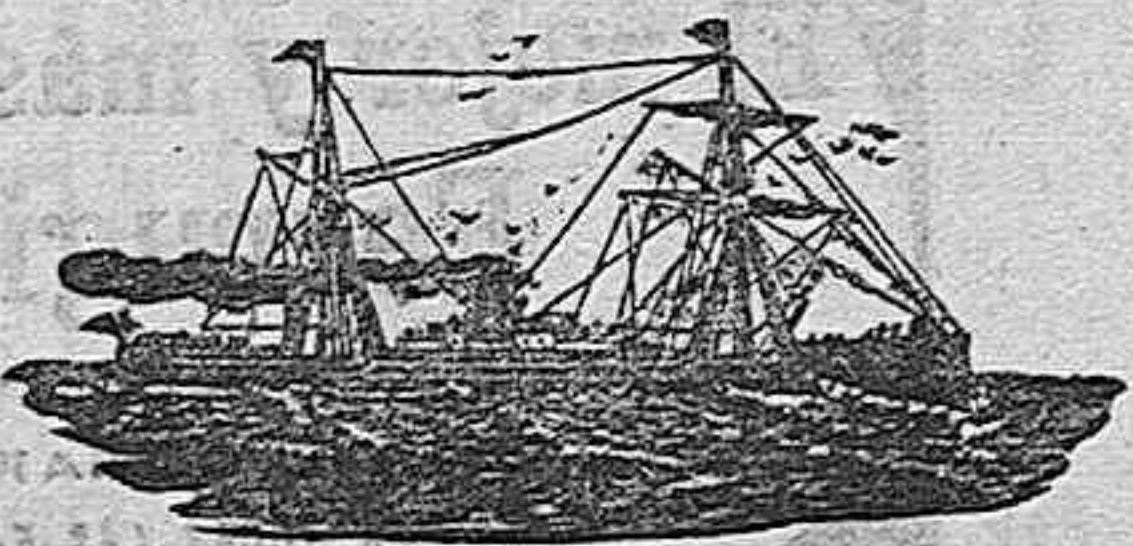
Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION;



El magnífico vapor «Diamond», llegará á este puerto el 19 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros.



El magnífico vapor BENEDETIAN llegará á este puerto el 18 del actual con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto los tome.

Agente: M. Berjon.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

- Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Almería, los viernes.
- Id. de Almería para Garrucha, lunes.
- Id. de Garrucha para Orán, los martes.
- Id. de Orán para Almería, los miércoles.
- Id. de Almería para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, —JUAN MURO.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 17 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixola, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfilerías y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Reconocimiento.

Madrid 15, 8.

Comunican de Lisboa que del reconocimiento verificado en el dique en los fondos del vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XIII», resulta que están en buen estado á pesar de la varadura

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Restrico-Almería

que sufrió dicho buque en un bajo de la Florida.

El expresado vapor saldrá con rumbo á Bilbao.

Lo de Angola.

(A las 9.)

La situación de Bailando (Angola) sigue siendo muy alarmante.

En carta de Galanga, dirigida por un comerciante á un pariente residente en esta capital se dice:

«La rebelión es grave, habiendo habido varios blancos asesinados y robados y algunas casas incendiadas. Como nos es imposible huir, por hallarnos completamente cercados, es de temer un desenlace fatal. Si muero, rueguese á Dios por mí.»

Senadores desterrados.

(A las 10.)

Telegrafian de Montevideo que el presidente Cuestas ha desterrado á dos senadores, acusados de haber atentado contra la vida del mismo.

Créese que Cuestas trata de establecer la dictadura.

Encargo.

(A las 11.)

El Sr. Wood, gobernador que fué de Cuba, ha sido encargado de la construcción del Canal de Panamá.

Brindis del Czar.

(A las 12.)

Comunican de Peterhof que en el banquete ofrecido al Rey de Italia, el Czar brindó dando gracias á Victor Manuel por su visita, que demuestra las excelentes relaciones de Rusia é Italia.

El Rey contestó dando las gracias por la acogida cordial y amistosa de que ha sido objeto, afirmando que el pueblo italiano comparte sus simpatías personales hácia Rusia, viendo en los vínculos que le unen con el pueblo ruso nueva prenda que garantiza la paz universal.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma del Rey.

Madrid 15, 15.

Dicen de San Sebastian que ha firmado hoy el Rey un decreto aprobando el Reglamento de la Administración económica de Guinea y otros concediendo varias cruces.

Banquete.

(A las 16.)

Hoy se ha celebrado en Miramar el anunciado banquete á los jefes y oficiales de aquella guarnición.

Temporal.

(A las 17.)

El temporal que reina en

el Catábrico segun aseguran los telegramas recibidos hoy de San Sebastian, es imponente.

En este puerto han entrado de arribada forzosa muchos buques.

Reunión.

(A las 17.)

Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando transigir en el asunto que tiene pendiente con el Ministerio de Hacienda.

Este acuerdo le fué comunicado más tarde al Sr. Rodríguez.

Las bases de la transacción se las reservan los consejeros del Banco.

Fallecimiento.

(A las 18.)

Dicen de Barcelona que hoy ha fallecido de repente el segundo cabo de aquella Capitanía General Sr. Garcia Navarro.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-30.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 00-00.
- Londres á la vista, 00-00.
- París á la vista, 00-00.

Enfermos.

(A las 19.)

El Sr. Moret hallase indispuerto, el Sr. Rodríguez también enfermo, ha tenido que guardar cama.

Entierro.

(A las 20.)

Mañana tendrá lugar en Barcelona el entierro del segundo cabo allí fallecido señor Garcia Navarro.

PERPEN.

Relojería del Francés

PRINCIPE 9, ALMERIA.

Ha llegado el antiguo y reputado maestro relojero D. Casiano de Abásolo, procedente de respetables casas extranjeras y nacionales.

Relojes desde 8 pesetas en adelante. Composturas garantizadas por un año. Gran surtido en relojes, cadenas y dijes de todas clases y precios sumamente baratos.

No equivocarse, al lado de la Botica de Vivas Perez.

Mina San Manuel

El día 20 del corriente y hora de las dos de su tarde, tendrá lugar la subasta de los minerales extraídos de dicha mina en la casa del presidente que suscribe, plaza de Santo Domingo, 1.

Almería 15 de Julio de 1902. Vicente Villaspesa.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillaría, estilo moderno, con fioco y rulo de pino; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamezo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

Venta

de un magnífico y espacioso jardín con abundante agua; mide 3 610 varas cuadradas, compuesto de diferentes paseos, cenador, invernadero, noria y balsa, corral, casa para el jardinero, buena casa de tres naves de altos y bajos, con 20 huecos á la calle, situada en la plaza Circular, frente á la Estación de esta capital. Darán razón en la misma finca.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de lpa-cas, estambres, driles de hila y demás géneros de lana, relajonado con el ramo de pañería, que no anuciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastra.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1.

THOMÁS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble.

Madera Pin-roble. Arcos catalanes.

Azufres sublimados.

Arados vertedera giratoria.

Básculas y Puentes-básculas.

Cementos y cales francés.

Carton fieltro para techumbres.

Precios muy reducidos.

Los cosecheros,

Desde la próxima faena uvera se facilitan adelantos contra barriles en el muelle para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el exportador, son mayores que las que ofrecen las demás casas fruteras.

Para informes y demás detalles, Carmelo Briñón Gimenez, Cid número 4 principal.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Yda. de Julian Gimenez,

ORIBERO ORBERA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Beneficentes según la importancia de las peticiones.

Exquisitos vinos

La casa A. R. Valdespino y hermano, de Jerez de la Frontera, es la que mejores vinos y cognacs elabora.

Premiada en varias Exposiciones.

Especialidad, «Jerez inocente», de fama universal.

Representante en Almería y provincia, A. Jerez Santamaría, Reyes Católicos, 12.

Juzgado municipal.

DIA 15

NACIMIENTOS

María Muñoz Gomez, María Gimenez Perez, Fernando Llorente Gimenez, Josefa de Miras del Pino, María Oña Aguilar, Luis Gomez-Martin y Manuel Papis Moreno.

DEFUNCIONES.

Francisco Amador Suarez, Rogelio Roman César y María del Carmen Carmona Abad.

AZUFRE.

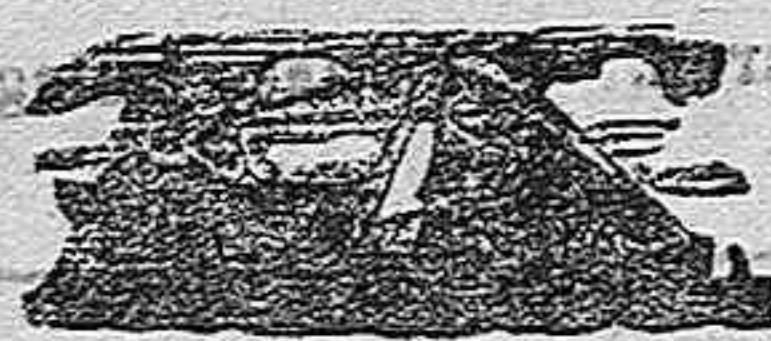
Sublimado, á Ptas. 9,50

Molido, » » 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Línea de vapores fruteros DE TINTORÉ Y COMPAÑIA DE BARCELONA.



El acreditado vapor

TINTORÉ,

de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto y quedará hasta el sábado 19 del corriente por la tarde, saliendo directo para Liverpool con los barriles que haya tomado.

Para informes, R. CASTELLANOS, Pedro Jover 3, Almería.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 16 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

¡A los Sres. Autores, editores é impresores!

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 - MADRID -
Teléfono 653 Dirección postal
Apartado n.º 8

Primera Casa en España
que tiene montados y puestas las máximas
procedimientos científicos foto-americanos

PERFECCIÓN - RAPIDEZ - ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Operación	Precio
Fotografiado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
de medio tamaño (deserto) recortado	2,00
de medio tamaño (deserto) recortado	0,05
de medio tamaño (deserto) recortado	2,50
de medio tamaño (deserto) recortado	0,01

Las tarjetas especiales auferán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la tarifa general. Las que se nos entreguen sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.

La rapidez de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la máxima prontitud y la información del día.

Los trabajos para periódicos se realizan por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada al ser desahogada sus talleres.

Se cuentan á quien lo pida muestras y notas de precios.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJES Y ELIXIR RABUTEAU

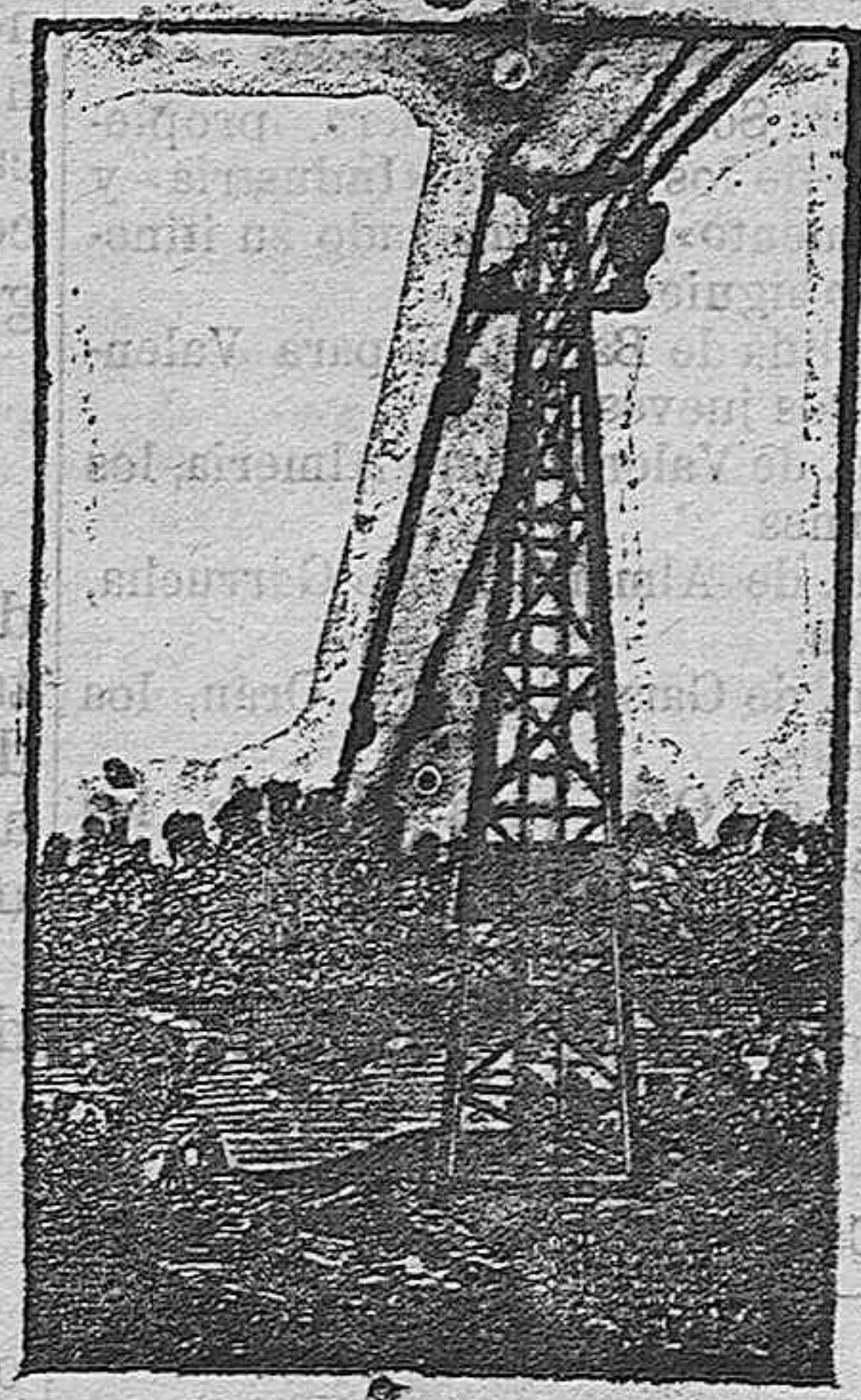
El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MINERÍA PEPTONA ORTEGA

Enim Sres. Iva y Francescades.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.



TRANVIAS AEROS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp. LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

TOS FERINA.
CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sirochez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

CAJES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

¡VUESTRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embellece el cutis y la complexión en general como no puede haberlo ningún otro remedio conocido hasta el día y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y efeciones cutáneas.

¡Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión!

Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA.

A las empresas mineras SE VENDE

Una máquina de extracción, acción directa, de dos cilindros de 1,800 por 0,650, tambores para cables redondos, frenos á vapor, aparato indicador de fuerza.

Un aparato de condensación, completo, de bronce fosforoso, para dicha máquina, vendiéndose con ó sin ella.

Una máquina de extracción, de engranaje, con dos cilindros de 0,400 por 0,300, tambores para cables redondos, frenos y accesorios.

Un compresor de aire, sistema Blanz, pudiendo comprimir el aire á 5 kilos efectivos, compuesto de dos cilindros de aire, que aspiran 30 metros de aire por minuto, teniendo un envolvente de agua y un aparato de inyección que funciona en el momento de la compresión.

Diámetro de los cilindros de aire 0,400.

Los cilindros de aire están unidos en tandem y constan de dos cilindros de vapor, provistos de un expansivo Mayer, Carrera común, 0,900.

Un aparato de condensación, completo, de bronce fosforoso, para dicha máquina, vendiéndose con ó sin ella.

15 Perforadoras Eclipse número 4 (Barton & Co. constructor)

15 Perforadoras Eclipse número 5 (Barton & Co. constructor)

5 Carretones para vía de 0,50 preparados para soportar 4 perforadoras.

10 Columna de acero para una perforadora.

Para más informes dirigirse á don J. Muñoz, Concepción 1, Huelva.

INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA, fabricante de clavos especiales para facas de limón narajis, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Susro Torres, Mércia 14.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Agentes: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficina: Málaga, Marqués de Lécica, 4.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
- los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS FARMACIAS ESPAÑOLAS.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA

farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.